



### HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que el Consejo de Administración de Bankinter, S.A. en su reunión celebrada el día 12 de Diciembre de 2001 acordó aprobar un plan de retribución a Consejeros de Bankinter, S.A., mediante la contratación de una Opción OTC sobre acciones de la mencionada Sociedad. los detalles del mismo constan en los formularios recogidos en la Circular 4/2000 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no da lugar a la entrega de acciones Bankinter.

Las retribuciones anejas quedan pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A.

Fdo.: Rafael Mateu de Ros  
Secretario General y del Consejo de BANKINTER, S.A.